

**Nombre de alumnos: Deleyma clarisa López Mérida**

**Nombre del trabajo: Unidad 1**

**Materia: Trabajo social en el niño y el adolescente**

**Grado: 6 CUATRIMESTRE**

**Grupo: “A”**

PASIÓN POR EDUCAR

Frontera Comalapa Chiapas, a 22 de mayo de 2021

**UNIDAD UNO**

**-CONCEPTO DE NIÑO**

- tiene pocos años de vida
- se encuentra en el periodo de la niñez
- Identifican al niño desde su nacimiento hasta los 7 años
- no han alcanzado madurez suficiente para independizarse.
- poseen un carácter vulnerable por lo cual necesitan protección por parte de sus padres.

**-CONCEPTO DE ADOLESCENTE**

- comenzar a crecer
- comienza etapa vital, cuando termina la pubertad entre los 12 o 14 años.
- en una etapa de crisis, búsqueda y reconocimientos de modelos
- está preparado para la procreación, pero emocionalmente domina la inestabilidad para crear vínculos solidos con el sexo opuesto.

**-TEORIAS PSOCOSOCIALES SOBRE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA**

Infancia: confianza vs desconfianza: desde el nacimiento hasta el primer año de vida  
Primera infancia: autonomía vs vergüenza y duda: desde el primer año de vida hasta los tres años.  
Edad de juegos: iniciativa vs culpa: entre los tres y cinco años.  
Edad escolar: laboriosidad vs inferioridad: desde los seis hasta los once años.  
Adolescencia: identidad vs confusión de papeles : de los doce hasta los 20 años.

**-DECLARACION DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS**

Artículo 1º el niño disfrutara de todos los derechos enunciados en esta declaración.  
Artículo 2º el niño gozara de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios.  
Artículo 3ºel niño tiene derecho a un nombre y a una nacionalidad.  
Artículo 4º debe gozar de los beneficios de la seguridad social.  
Artículo 5º debe recibir tratamiento, cuidado y la educación.  
Artículo 6ºnecesita amor y comprensión.  
Artículo 7º debe recibir educación gratuita y obligatoria.

**-CONVENCION SOBRE LOS DRECHOS DE LOS NIÑOS**

Se ha utilizado en todo el mundo para promover y proteger los derechos de la infancia. Desde su aprobación en el mundo, se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia, a la supervivencia, la salud y la educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales.